ANEXO 1
FORMULARIO DE POSTULACIÓN

***** LOS FORMULARIOS RECIBIDOS SERÁN PUBLICADOS *****
ENVIAR A SECRETARIA.ESCAZU@CEPAL.ORG ANTES DEL 10 DE AGOSTO DE 2026 (23:59 HORAS DE SANTIAGO, CHILE), EN FORMATO ARCHIVO DOCX DE WORD.

Favor marcar según aplique:

	SÍ	NO
Soy nacional o residente de un país de América Latina y el Caribe del Anexo I del Acuerdo de Escazú	☒	☐
Estoy registrado en la plataforma participativa del Mecanismo Público Regional a la fecha de cierre del padrón electoral (31 de julio 2026)	☒	☐
Estoy empleado o he estado empleado en cualquier poder del Estado, nacional o subnacional, en los 12 meses previos a la elección		☒

a. Datos personales



1) Nombre completo: Gonzalo Andrés Lemus Lemus

2) Género: Masculino

3) Fecha de nacimiento (día/mes/año): 18/05/1990

4) Nacionalidad: Chilena

5) País de residencia: Chile

5) Correo electrónico, a los efectos de comunicarse con el público: glemusescazu@gmail.com

b. Subregión. Indique la subregión electoral a la que se presenta según su nacionalidad o país de residencia **(marque una alternativa solamente)**:

Subregión 1. ☒
Subregión 2. ☐
Subregión 3. ☐

c. Idiomas

Nivel de español:

Oral:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ☒
Escrito:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ☒

Nivel de inglés:

Oral:	Básico: ☒	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna:
Escrito:	Básico:	Intermedio: ☐	Alto: ☒	Lengua materna: ☐

Otro idioma (especificar)

Oral:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ☐

d. Carta o declaración de motivación para postular al cargo (600-1000 palabras máximo):

Mi motivación fundamental para postular a la representación del público del Acuerdo de Escazú nace desde la urgencia y la realidad del territorio. Habito en la comuna de Taltal, en la Región de Antofagasta, una zona que históricamente ha convivido con la intensa presión de proyectos extractivistas, energéticos y mineros. Esta convivencia asimétrica me ha enseñado que la defensa del medio ambiente no es un ejercicio puramente teórico, sino una necesidad vital para la supervivencia de nuestras comunidades y ecosistemas locales. Desde esta trinchera, he comprendido que los derechos de acceso a la información, la participación ciudadana y la justicia ambiental son las herramientas concretas para equilibrar la balanza frente a decisiones estructurales que impactan nuestro entorno.

Mi trayectoria en la dirigencia social me ha forjado en la práctica y defensa activa de estos derechos. En el ejercicio de una Organización Territorial, directivo de CAC, miembro de cordones y redes socioambientales de la región de antofagasta (chile) y, apoyo técnico en paysandú (Uruguay), he enfrentado de primera mano las barreras institucionales que limitan el involucramiento ciudadano real. He organizado foros informativos, coordinado acciones de fiscalización ante evaluaciones de impacto ambiental y exigido transparencia a las autoridades competentes. Paralelamente, mi formación en Ingeniería Industrial me ha otorgado el rigor analítico necesario para desmenuzar expedientes técnicos, comprender las normativas y traducir el complejo lenguaje burocrático para que la comunidad pueda involucrarse de manera efectiva, evitando que la participación se reduzca a un mero trámite de validación. El trabajo constante en el territorio, desde la coordinación de iniciativas con organizaciones de la sociedad civil y redes locales, hasta la documentación y levantamiento de alertas por impactos industriales, me ha convencido de que la información técnica debe fluir desde las bases hacia la institucionalidad. He experimentado lo que significa lidiar con plazos estrechos, documentación de difícil acceso y espacios de diálogo sin un impacto vinculante en la toma de decisiones. Esas vivencias son el motor principal que impulsa mi deseo de intervenir y mejorar las políticas de participación del Acuerdo a un nivel estructural y regional.

Entiendo a cabalidad que el desafío de representar a la Subregión 1 trasciende las fronteras de mi comuna y de mi país. Los conflictos socioambientales en América Latina y el Caribe comparten patrones alarmantes de exclusión, asimetría de poder y vulneración. Por ello, mi visión para este cargo se aleja diametralmente de la figura del representante solitario. Mi principal motivación es actuar como un nodo articulador, un canal de incidencia que consolide y amplifique el trabajo de fiscalización que ya realizan cientos de defensores, organizaciones no gubernamentales, fundaciones y redes ciudadanas a lo largo de nuestros países. La magnitud de la tarea exige una estrategia descentralizada e inteligente.

Mi compromiso central es establecer alianzas estructuradas con estas redes de apoyo y fundaciones sociambientales para catastrar las alertas por incumplimiento, sistematizar la información técnica y elevar estas demandas con evidencia sólida ante la Conferencia de las Partes, la Mesa Directiva y el Comité de Apoyo a la Aplicación y el Cumplimiento. En esta misma línea, considero crucial fortalecer la protección de quienes defienden el territorio. En nuestra subregión, alzar la voz implica demasiadas veces asumir riesgos inaceptables. Desde mi rol, buscaré visibilizar estas vulnerabilidades operando en estrecha colaboración con los observatorios de justicia ambiental existentes, potenciando las plataformas de datos abiertos que las agrupaciones ya sostienen en red.

Finalmente, mi postulación se sostiene sobre un profundo pragmatismo. Sé que el sistema administrativo internacional posee inercias complejas que tienden a sobrecargar y desgastar a los defensores. Por ello, propongo una representación basada en límites claros y en el trabajo estrictamente colaborativo, donde la representatividad distribuya las capacidades y el alcance de nuestra red de apoyo. Estableceré canales de comunicación francos con el público inscrito en el Mecanismo Regional, promoviendo un flujo de

retorno constante para que las bases sepan exactamente qué impacto tienen sus reportes en los órganos del tratado. Aporto mi experiencia directa en el territorio, mi capacidad organizativa, mi rigor técnico y mi compromiso inquebrantable con la articulación de las fuerzas socioambientales. Estoy preparado para asumir este desafío con la responsabilidad y la firmeza que el momento requiere.

e. Educación y experiencia relevante: En este punto explique su formación y experiencia en las materias vinculadas al Acuerdo de Escazú

Formación Académica y Técnica:
Actualmente curso la carrera de Ingeniería Industrial, una formación que me ha otorgado el rigor analítico y metodológico necesario para comprender, desglosar y fiscalizar proyectos de alta complejidad técnica. Esta base académica me permite traducir el lenguaje técnico de los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) y de la normativa burocrática a un lenguaje accesible para las comunidades, facilitando el acceso real a la información ambiental. Adicionalmente, he desarrollado cursos y capacitaciones sobre análisis de datos, explorando herramientas tecnológicas para fortalecer el manejo de información asertiva para distintas luchas socioambientales y comunicarlas de manera descentralizada frente a emergencias o aislamiento territorial.
Formación Especializada en Incidencia y Derechos Humanos:
Fui capacitado a través de la iniciativa REDAR, un espacio de formación co-coordinado por ONG FIMA, el Observatorio Ciudadano y el Centro de Derechos Humanos de la UDP. En esta instancia, adquirí herramientas concretas para desarrollar estrategias efectivas de incidencia, protección y defensa de los derechos humanos y ambientales frente a la actividad empresarial. Esta preparación me entregó capacidades para articular a la sociedad civil y promover su participación en la elaboración de marcos normativos, conectando las vulneraciones locales con estrategias de defensa en espacios de toma de decisión de escala internacional.
Liderazgo Comunitario y Participación Ciudadana:
En el ámbito de la gestión territorial, me desempeño como Presidente de la Junta de Vecinos N°2 Sector Centro "José Antonio Moreno", miembro del Comité Ambiental Comunal, Miembro de la agrupación Nelson Manriquez, red de profesionales por la defensa del medio ambiente, entre otros. como también un activista territorial comunal y regional realizando incidencia pública en las tomas de decisiones territoriales de la región contra el extractivismo desproporcionado del territorio como también la justa defensa de los derechos humanos. Desde estos cargos, he promovido activamente el derecho a la participación pública en la toma de decisiones ambientales. Un hito relevante fue la organización y ejecución de un foro comunitario en enero de 2025, destinado a analizar de manera crítica los impactos socioambientales de las propuestas de infraestructura energética en nuestra zona, logrando articular a la sociedad civil, político, académico y científico frente al avance industrial (Caso Proyecto INNA).
Experiencia en Fiscalización y Articulación en Red:
Mi trabajo en terreno se ha enfocado en la defensa territorial de la Región de Antofagasta y Otras regiones del país, como también en Uruguay, y el monitoreo de zonas de sacrificio. He adquirido experiencia práctica evaluando expedientes del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), haciendo seguimiento a los cumplimientos normativos y generando argumentos técnicos ante la implementación de proyectos mineros y energéticos. Comprendo que la incidencia efectiva requiere trabajo colaborativo; por ello, mantengo un diálogo constante con autoridades y tomadores de decisiones, fortaleciendo redes de apoyo con la Plataforma Chilena de Sociedad Civil sobre Derechos Humanos y Empresas, educadores locales y agrupaciones ciudadanas, para elevar nuestras demandas territoriales hacia los estándares de protección exigidos por el Acuerdo de Escazú.

f. Disponibilidad de tiempo: En este punto explique su disponibilidad de tiempo y compromiso para

realizar las funciones de representante del público

Comprendo a cabalidad la magnitud del compromiso que exige el cargo de representante del público y asumo esta responsabilidad con total seriedad. Cuento con la disponibilidad de tiempo necesaria para ejercer estas funciones de manera rigurosa, operando bajo un esquema de estricta calendarización y planificación previa.

g. Otros antecedentes o información de interés:

Mi postulación se sustenta en una práctica constante de escrutinio público y defensa territorial frente a conflictos estructurales asociados al extractivismo, la minería y la infraestructura energética. A lo largo de mi trayectoria, he desarrollado una fiscalización rigurosa de la institucionalidad ambiental, auditando técnica y administrativamente los expedientes del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y exigiendo el cumplimiento de los estándares de transparencia activa por parte de los organismos del Estado. Esta experiencia me ha permitido comprender a fondo las fallas sistémicas en los procesos de participación ciudadana y las profundas asimetrías de información que enfrentan las comunidades que habitan en zonas de sacrificio industrial, un patrón de vulneración que lamentablemente es la regla, y no la excepción, en toda la Subregión 1.

Hoy, América del Sur enfrenta un escenario crítico que exige representantes con capacidad probada de incidencia frente a estas fallas estructurales. Tal como se evidenció en los intensos debates sobre el acceso a la justicia y la protección de activistas durante la reciente cuarta Conferencia de las Partes (COP) del tratado, reportados por organizaciones como Fundación Terram, la violencia institucional y física contra quienes defienden el territorio es la mayor deuda pendiente en Latinoamérica. Esta realidad es alarmante a nivel nacional: un informe reciente difundido a través de El Mostrador documentó 72 agresiones contra defensores ambientales en Chile durante 2025 (un aumento drástico frente al año anterior), mientras que análisis de la Fundación Multitudes reafirman los patrones estructurales de violencia y las graves brechas vigentes para implementar Escazú.

Tengo plena competencia, formación técnica y un interés genuino en abordar esta crisis regional. Mi objetivo es utilizar las atribuciones de la representación para transformar los conflictos socioambientales de la Subregión 1 en alertas estratégicas y acciones vinculantes ante la Mesa Directiva y el Comité de Apoyo a la Aplicación y el Cumplimiento, asegurando que el tratado deje de ser solo una declaración de intenciones y opere como un escudo institucional efectivo para las comunidades.